



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

ACTA DE REANUDACIÓN Y CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO ELECTRÓNICA**

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRASMX: LA-50-GYR-050GYR047-T-4-2025

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, TIRAS REACTIVAS PARA LA
DETERMINACIÓN CUANTITATIVA DE COLESTEROL TOTAL EN SANGRE PARA EL EJERCICIO
2025.**

En la Ciudad de México, siendo las **16:30 horas** del **1 de agosto de 2025**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la **reanudación y cierre de la junta de aclaraciones** a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante, el Reglamento o RLAASSP), así como numerales 3.2 y 3.4 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la Mtra. Araceli Sánchez Vega, Titular de la División de Bienes Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Se hace constar que se encuentra presente el representante del Área Requiriente Consolidadora y Técnica, así como del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

Con fundamento en los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 45 de su Reglamento se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

I. ANTECEDENTES.

A las **11:00 horas del 29 de julio del año en curso**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, se dio inicio a la junta de aclaraciones de la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica número **LA-50-GYR-050GYR047-T-4-2025**, informando a los licitantes y asistentes que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 fracción I del Reglamento, se suspende este acto, toda vez que se encuentran en revisión y análisis las respuestas a las solicitudes de aclaración por parte del Área Requirente Consolidadora y Técnica, y que ésta se reanuda a las **11:00 horas del 30 de julio del presente año**, para llevarse a cabo en el mismo lugar, a efecto de dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas.

Siendo las **11:00 horas del 30 de julio del año en curso**, se reanudó la sesión, y toda vez que las respuestas a las solicitudes de aclaración aún se encuentran en revisión y análisis por parte del Área Requirente Consolidadora y Técnica, se suspendió nuevamente la sesión para reanudarse el **30 de julio de 2025, a las 14:30 horas**, en el mismo recinto, informando a los licitantes a través del acta respectiva.

Siendo las **14:30 horas del 30 de julio del año en curso**, se reanudó la sesión, y toda vez que las respuestas a las solicitudes de aclaración se encuentran en revisión y análisis por parte del Área Requirente Consolidadora y Técnica, se suspendió nuevamente la sesión para reanudarse el **31 de julio del año en curso, a las 11:00 horas**, en el mismo lugar, informando a los licitantes a través del acta respectiva.

Siendo las **11:00 horas del 31 de julio de 2025**, se dio inició el acto de junta de aclaraciones realizando precisiones y otorgando las respuestas a las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas por los licitantes en tiempo y forma; asimismo, con fundamento en el artículo 46, fracción II del Reglamento, se otorgó un plazo de 7 horas contado a partir de la publicación del acta en ComprasMx, para que los licitantes formularan las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias en relación a las respuestas emitidas, por lo que se suspendió la junta informando a los licitantes, que ésta se reanuda a las **16:30 horas del 1 de agosto del presente**, para llevarse a cabo en el mismo lugar, a efecto de dar respuesta a las preguntas (repreguntas) recibidas.

Dicho plazo transcurrió de las **12 horas con 13 minutos del 31 de julio de 2025 a las 19 horas con 13 minutos** del mismo día.

Siendo el día y la hora indicada, se reanuda el acto.



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

II. DESARROLLO DEL ACTO.

Por lo antes señalado, se procede a informar que una vez concluido el plazo para que los licitantes formularan y remitieran por ComprasMx las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias con las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, se verificó en el sistema ComprasMx, si había preguntas (repreguntas), obteniendo como resultado que **no se recibieron**.

Tal y como se puede observar en las capturas de pantalla del sistema ComprasMx, que a continuación se insertan:

The screenshot shows the ComprasMx interface. At the top, it displays 'ComprasMx' and the user 'ISMA ERDINE PADILLA'. Below this, there is a list of items for sale, including 'QUINTA INVENTARIAL Y DE SALUD SA DE CV', 'QUINTA INVENTARIAL Y DE SALUD SA DE SA DE CV', 'QUINTA INVENTARIAL Y DE SALUD SA DE SA DE CV', and 'ARTÍCULO SA DE CV'. Each item has a description, a technical specification, and a deadline for questions.

Below the list, there is a section titled 'Cuenta de Repreguntas' with a table showing the following columns: 'Num.', 'Licitador (s)', 'Pregunta de Referencia (s)', 'Respuesta (s)', 'Fecha de envío (s)', 'Respuesta', and 'Acciones'. The table is currently empty.

Below that, there is a section titled 'ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES' with a table showing the following columns: 'Num.', 'Tipo de documento', 'Nombre del documento', 'Fecha y hora de carga', and 'Acciones'. The table contains four rows of documents related to the clarification process.

Quien preside el acto señala que, con fundamento en los artículos 44 de la Ley y 46 del Reglamento, el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el **14 de agosto de 2025 a las 11:00 horas**, a través del sistema electrónico ComprasMx, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley, así como 46 fracción VII, 47 y 48 del Reglamento.



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

Se informa que de conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte de la convocatoria la cual consta de **43 fojas** que se integran de la siguiente forma:

- **5 fojas** del inicio y suspensión de la junta de aclaraciones realizada a las **11:00 horas del 29 de julio de 2025**.
- **5 fojas** del inicio y suspensión de la junta de aclaraciones realizada a las **11:00 horas del 30 de julio de 2025**.
- **5 fojas** del inicio y suspensión de la junta de aclaraciones realizada a las **14:30 horas del 30 de julio de 2025**.
- **23 fojas** del Acta de reanudación de la junta de aclaraciones realizada a las **11:00 horas del 31 de julio de 2025**, en la cual se dio respuesta a las solicitudes de aclaración de los licitantes.
- **5 fojas** de la presente Acta de reanudación y cierre de junta de aclaraciones.

III. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley, esta acta se difundirá a través de ComprasMx en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> al concluir este acto; lo cual sustituye la notificación personal. Se informa que, a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en la División de Bienes Terapéuticos ubicada en el 4º piso del inmueble en la Calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México y se fijará un ejemplar del acta en el mural de comunicación ubicado en el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación a lo que manifestaron no tener algún comentario.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **16:49** horas día en que se actúa, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de la misma.



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

Esta Acta consta de 5 fojas útiles.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Área	Firma	Rúbrica
Mtra. Araceli Sánchez Vega	Titular de la División de Bienes Terapéuticos		
Lic. Julio César Nicolás Escudero	Representante del Área Requiriente Consolidadora y Técnica		

Por el Órgano Interno de Control

Nombre	Firma	Rúbrica
Lic. Enrique Jiménez Escobedo		

Las firmas corresponden al acta de reanudación y cierre de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR047-T-4-2025.-----

-----Fin del Acta-----